



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.  
P R E S E N T E S .-**

Por acuerdo del Diputado Jorge Alanís Canales,  
Coordinador de la Comisión de Fomento Económico y Turismo,  
atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de  
trabajo que se celebrará el martes 1 de octubre del año 2013.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las  
8:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Plan de  
Guadalupe" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", en  
la que se tratará lo relativo a la exposición de Firma de Acuerdo  
de Protección a niñas, niños y jóvenes.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 8:00 horas del día 1 de octubre de 2013, la Comisión de Fomento Económico, celebró una reunión de trabajo en sala de juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto Legislativo "Miguel Arizpe" Con la asistencia de los siguientes, integrantes: Dip. Jorge Alanís Canales (Coordinador), Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal, (Secretario), Edmundo Gómez Garza, Manolo Jiménez Salinas y Samuel Acevedo Flores.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
3. Exposición de firma de acuerdo para proteger a las niñas, niños, y jóvenes en materia de turismo.
- 4.-Asuntos generales.
- 5.-Clausura de la reunión.

### Acuse de Recibo

01 OCT 2013

Hora: 12:40

Nombre: *Lor*

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.





**ACTA DE REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 1 OCTUBRE DE 2013.**

Siendo las 8:00 horas del día ya mencionado se dio inicio a la reunión, haciendo uso de la palabra el Diputado, Jorge Alanís Canales, analizando la exposición de la firma del Código de conducta Nacional, para proteger a las niñas, niños y adolescentes en el sector de viajes de turismo.

En Fe de lo anterior como organismos comprometidos a trabajar de manera socialmente responsable, declaramos nuestro compromiso como integrantes de esta comisión de Fomento Económico y Turismo, estaremos al pendiente de que las niñas, niños y adolescente tengan un mejor entorno social así como fomentar la formación de redes de colaboración y promoción siempre buscando el bienestar de los mismos.

El Diputado Jorge Alanís Canales Coordinador de la Comisión de Fomento Económico, firmo este acuerdo haciendo énfasis en que es responsabilidad de toda la sociedad velar por el bienestar de las niñas, niños y jóvenes de nuestro país.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las 8:45: horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**Acuse de Recibo**

01 OCT 2013

Hora: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALTILLO, COAHUILA, A 1 DE OCTUBRE DE 2013  
POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECÒNOMICO Y TURISMO  
DE LA LIX LEGISLATURA.

DIP. JORGE ALANÍS CANALES.

DIP. ANTONIO JUAN MARCOS VILLARREAL.

DIP. EDMUNDO GÓMEZ GARZA.

DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS.

DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES.

**Acuse de Recibo**

01 OCT 2013

Hora: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_





## LISTA DE ASISTENCIA

### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.

1 DE OCTUBRE DE 2013.

NOMBRE

FIRMA

DIP. JORGE ALANÍS CANALES.

DIP. ANTONIO JUAN MARCOS VILLARREAL.

DIP. EDMUNDO GÓMEZ GARZA.

DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS.

DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES.

**Acuse de Recibo**

01 OCT 2013

Hora: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_